

Madrid martes 5 de Junio de 1855



Muy Sr. nuestro: La Gaceta de hoy trae un solo real decreto promoviendo al empleo de mariscal de campo al Brigadier Fernando Dedoya por el merito que contrajo destruyendo la faccion del caballo blanco en las inmediaciones de Ateca.

La relacion de guerra que publica hoy la Gaceta confirma el descalabro que sufrió una partida de caballeria de Sagunto el 30 de Mayo en San Millan de Lara, pueblo de la Provincia de Burgos. Detonada la caballeria a los primeros disparos de los facciosos acudio a tiempo al sitio del combate el Teniente de la guardia civil D. Andres Maria Barreno con 14 caradores de Baya y tres guardias y bayoneta armada, atacó la faccion, que no pudo resistir el impetu del choque a pesar de sus ventajas en armas y terrenos; y sin embargo de que tres veces trató de cargar a aquel punado de bravos soldados, las mismas, despues de sufrir un fuego, fue perseguida hasta las altas horas de la noche en que se metió en la sierra. Este Oficial recogió los heridos y dispersos que pernoctaron en el mismo pueblo de S. Millan de Lara. En esta refriega la faccion perdió dos hombres, siendo uno de ellos guardia civil desertado con el cabo Heriño al formar la partida, tres heridos que conducian, y algunos caballos, de bala de fusil. Nuestra perdida ha consistido en un sargento de caballeria, cuatro soldados heridos y 10 caballos, de los cuales tres mataron los facciosos el dia 31 en el monte de Corbillo del Campo por su mal estado, y abandonaron dos que estaban heridos. Los diez prisioneros que hicieron los dejaron en libertad al dia siguiente.

Todos los individuos que en Baya tomaron parte en la rebelion carlista se han acogido a indulto, segun comunicacion del Capitan general interino, fecha 3. En los demas puntos del bajo Aragon continuan presentandose diariamente. En Alcañiz lo han efectuado todos los moros que abandonaron sus hogares; segun avisa el Capitan general con fecha 2 desde el mismo punto.

Las columnas del Brigadier Thomas, y Coronel Mateo y Aguirre, marchaban por distintas direcciones sobre Camarillas el 1. La del Brigadier Fernando Dedoya sobre Bermecho, y el 2 el Brigadier O'Donnell desde Monreal del Campo a Montalbán. Este movimiento combinado tenia por objeto dar un golpe decisivo a la caballeria sublevada, cuyo resto, sin haberselo unido ninguna infanteria, no descansaban un momento, sufriendo una persecucion activissima. El dia 31 de Mayo el Coronel Peltain la acosó 13 horas seguidas en direccion de Camarillas.

Por parte telegrafica de Vitoria, recibida en el Ministerio de la Gobernacion anoche a las doce y media se sabe que las autoridades superiores de la provincia han dispuesto facilitar escorta, en su tránsito por el distrito, al honorable Mr. Dodge, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos. El Sr. Capitan General habria dado aviso, por medio del telegrafo optico, al de Burgos para que practicase lo mismo en el distrito de su mando.

Anoche se han recibido en esta Corte noticias oficiales y particulares de la Ysla de Cuba. De ellas resulta que el 12 venia a completa tranquilidad en la Ysla; que habia sido bien recibida la introduccion del franqueo previo; que los batallones y escuadrones de voluntarios estaban animados del mejor espíritu; que se habia publicado un decreto con el objeto de facilitar el pronto desembarco de las personas que llegaban a la Habana por las diferentes lineas de vapores y buques de vela de travesia que tocan en su puerto; y que en las aduanas maritimas de la Ysla se habian recaudado en el primer trimestre de este año 2,403,057 pesos ff. 77,217 mas que en igual tiempo del 54. En Abril solo la aduana de la Habana ha ofrecido un aumento de 52,525 pesos.

Ayer, segun los partes oficiales hubo en Madrid ocho invadidos del colera, de los que murieron solo uno; de los anteriormente invadidos fallecieron y curaron otros cinco.

Animados de un propio espíritu los individuos todos de la comisión de Constitución, se han puesto de acuerdo sobre las bases que aun restan que discutir. Para esto se han hecho mutuas y razonables concesiones. En la discusión será más rápida y es presumible que dentro del mes de Junio quedará terminada la obra de la nueva constitución.

Dice el llamamiento público, que en el consejo de ministros del Domingo pasado se dio sueltor en Vangton a nuestro representante el Sr. Loretto. Decididamente la noticia del llamamiento es equivocada. Por lo que se trata en nombrar al nuevo ministro en Vangton mas bien nos limitamos a creer, que el gobierno español espera que llegue a Madrid Mr. Dodge o que el Sr. Loretto retire su dimisión.

Aun no se sabe cuando volverá a Madrid la corte desde Vangton. Este es asunto que lo han de resolver la temperatura. El Duque de Montpensier han llegado ya a Murcia donde han sido acogidos con el mismo respetuoso cariño que en todas partes les merezcan su benevolencia y sus virtudes.

Ayer se reunió la comisión general de presupuestos con el objeto que ya dijimos a Y. de examinar el proyecto de anticipo forzoso. El Sr. Madoz se limitó a lo que Y. ya sabe a pedir que se resolviera sobre él con urgencia. El Sr. Roda, observó que la comisión podía seguir tres caminos, o entrar desde luego a examinar el proyecto, o someterle a examen de la sección de Hacienda o pararle a una comisión especial. El Sr. Moyano queriendo, según dijo, conciliar la urgencia del examen con la necesidad de conocer detenidamente el proyecto, propuso que quedase sobre la mesa 24 horas y que hoy se procediese a su discusión. La comisión acogió la idea del Sr. Moyano quedando acordado que esta noche se volvería a reunir para empezar los debates.

Se ha realizado lo que anunciábamos a Y. hace bastantes días sobre la especie de satisfacción que el Journal des Debates da al gobierno español por su falta de relación de lo ocurrido en Vangton al sancionarse la ley de desamortización. El Journal des Debates en el número que llegó ayer a Madrid manifiesta que escribió equivocadamente aquel artículo guiado por errados informes; y hasta se estende a hacer elogio de la desamortización, en la forma que ha sido aprobada por las cortes españolas y sancionada por Y. M.

Un periódico ministerial de Londres, el Morning Post dice que hay motivos de disgusto entre Inglaterra y España; y por que no se de esta noticia una importancia que no tiene, debemos decir a Y. que si bien hay pendientes por parte de Inglaterra algunas pequeñas reclamaciones, tales como el abono de 50.000 reales a los granaderos de Oporto, y contra el abuso de una autoridad municipal del campo de S. Roque, que ha impuesto un arbitrio sobre los comestibles que se introducen en la plaza de Gibraltar, ni estas reclamaciones pueden enfriar el buen acuerdo de Inglaterra ni España, ya que el gobierno español ha mandado tres veces de Real orden pagar a los granaderos de Oporto y ha pedido informes al Alcalde de S. Roque, ni hay otro ningún litigio pendiente que pueda producir un rompimiento entre ambas Naciones. La salida de Madrid de Lord Howard a que da el Morning Post importancia política; talida aun no resuelta por efecto de las circunstancias aunque otra cosa diga La Vopora de anoche, es la reproducción de los viajes que el noble Lord hace todos los veranos.

El decreto que salió ayer en la Gaceta suspendiendo el alistamiento forzoso en la M. N.; decreto que pasaba pedido por la prensa de todas opiniones ha producido un conflicto cuyo termino procuraremos decir a Y. en los de concluir esta carta.

En cuanto apareció ayer el decreto la comisión de M. N. del Ayuntamiento de Madrid se manifestó dispuesta a hacer dimisión de sus cargos concejiles por creer que con la exigencia de contribución para ser nacional y la supresión de las cuotas que pagaban los no inscritos en la Milicia y la facultad dada al gobierno y a sus delegados en las Provincias de separar de las filas por motivos políticos, la M. N. dejaría de existir antes de diez años.

El Ayuntamiento a consecuencia de esta manifestación citó para sesión extraordinaria al día 12 del día del mes. Ayer con motivo de haber corrido el rumor de que el Duque de la Victoria, hablado por uno de los directores de los periódicos progresistas, había manifestado que aprobaba completamente el decreto rubricado por Sr. Santa Cruz, hubo conato, en algunos milicianos nacionales, de perturbar el orden; pero se apaciguaron en

la seguridad que les dieron sus jefes de que en el día de hoy ellos tomarían la iniciativa en el asunto.  
Con efecto parece que hoy han presentado su dimisión al Ayuntamiento según unos, sí, y según otros  
18 delos, 29 comandantes de la M. N. de Madrid; siendo por lo tanto obligado el Ayuntamiento a ocuparse  
también hoy de este nuevo incidente.

A las doce de la mañana se han reunido, pues, en sesión extraordinaria el Ayuntamiento y dis-  
putación provincial de Madrid y una y otra corporación han acordado por unanimidad el dirigir intaco  
misión al Duque de la Victoria a quien deberá esponer que en el caso de que el decreto sobre la milicia no sea  
revocado el Ayuntamiento y la diputación en masa presentaran sus dimisiones. A las dos y medio las comi-  
nes se hallan en casa del Duque de la Victoria donde se halla reunido también el Consejo de ministros.

Dijimos a P. y le dijimos la verdad que el gobierno hubiera decidido cerrar el Seminario eclesiástico de  
Toledo. Pero esta resolución se ha modificado posteriormente. Tratando de conciliar todos los intereses, por mas  
que no debiera quedar impune el que dentro de aquel establecimiento se hubiera victoreado a Carlos VI,  
ha aceptado el gobierno la concordia hecha entre el Gobernador Civil de la Provincia y la autoridad superior  
eclesiástica para que se activen los exámenes y retirándose los examinaristas a sus casas, desapareciera por el  
punto de defecion que en el seminario se notaba.

Sepa V. que si el carlismo ha llevado un terrible golpe en Aragón no por esto ha quedado in-  
to ni demagado. El gobierno sabe que la conspiración carlista allí descubierta, se extiende por toda España  
y que ante la demota sufrida, redoblan sus esfuerzos sus afiliados de dentro y de fuera de la Península. Por  
esto se ha armado con facultades extraordinarias y (he aquí lo importante) está dispuesto a emplearlas  
cuanto le queste para avanzar de raíz el carlismo, o reducirlo al menos a la impotencia.

No es cierto por ahora desgraciadamente lo que se ha dicho de que los carlistas de Aragón habían  
solicitado el insulto.

A los que creen necesario que el gobierno se haya armado de facultades extraordinarias contra los car-  
listas, les recomendamos la lectura del parrafo siguiente que tomamos de una carta de Londres que nos ha  
llegado por el correo de hoy.

« Los carlistas han contratado un empréstito bajo la garantía de los bienes de Labrona y han decidido  
que esto se dirija a Savana y a Cataluña, Labrona y P. Juan. Montemolin se reserva para cuando pue-  
da contar con un punto fortificado en Savana o Cataluña. De todo esto ha debido darse cuenta  
al Gobierno Español. » Y esto decimos nosotros espicari el completamente, porque el Capitán general  
de Savana ha marchado a la frontera y porque han sido declaradas en estado de guerra las cuatro pro-  
vincias catalanas.

Lo que de fundamento lo que dice el clamor publico de hoy acerca de que se han operado 50 millones  
al Mr. Ministro de Hacienda sobre todos los valores que representan los bienes que deben de amortizarse en Cataluña

Lo que la Libertad, periódico de Naragora ha dicho de que se ha pedido noticia a las Provincias de los em-  
pleados notoriamente desafectos a la causa de la libertad para reemplazarlos con otros comprometidos por la actual situa-  
cion, hace mas de tres meses que lo pido por obra el Mr. Ministro de Hacienda, quien para la mayor parte de  
los nombramientos que ha hecho, ha tenido presentes los informes que con esta ocasion se le han dirigido.

La Bolsa de hoy ha sido nula. No se ha publicado ninguna operacion y apenas se han hecho  
dos o tres. Bajo la presión de los exagerados temores de que el decreto sobre M. N. llegue a producir un con-  
flicto entre esto y el gobierno solo un momento ha habido dinero para el consolidado a 32, quedando a  
ultima hora el papel a este precio. La difenda se ha hecho a 16 pero a ultima hora el papel solo estaba  
a este precio, y el dinero a 17-15. Para mas verace la bolsa de hoy que digamos de ella.

Recibidas hoy por el Duque de la Victoria las comisiones del Ayuntamiento y diputación provincial  
para oír las sobre el asunto de la M. N. las aseguro que en el decreto en cuestion a cuya redaccion habia presidido  
el dero mas ardiente de purificar y matar la Milicia, se habian enantay correcciones bastarian a demostrar

el amor que el Duque de la Victoria y el ministerio que preside tienen a esta institucion. Las comisiones volvieran a la casa municipal a las tres de la tarde y el satisfactorio resultado de su mision hizo que el ayuntamiento se separara en seguida.

Dicere que el Sr. Santa Cruz ha presentado su renuncia del cargo de ministro de la Gobernacion. El hecho lo tenemos por cierto; pero no quedara resuelto hasta esta noche a las ocho que debe reunirse el Consejo de ministros.

En la sesion de hoy nada notable ofrecio el despacho ordinario. El Sr. Gomez de la Mata anuncio una interpelacion al gobierno sobre el decreto que suspende el alistamiento para la Milicia Nacional, y el Sr. Sañudo anuncio otra acerca del proyectado ensanche de la Puerta del Sol. En seguida se paso a la orden del dia y fue rechazada una enmienda del Sr. Gil Triseda a la base 12. El Sr. San Miguel combatió la base que como V. sabe da al Rey la facultad de convocar y cerrar las Cortes y el Sr. ministro de Fomento la apoyo imponiendo el discurso del Sr. San Miguel. El Congreso la aprobó por ultimo por 92 votos con 68. En seguida se procedió a la discusion de la no que trata de la organizacion de los ayuntamientos y cuya redaccion habia sido modificada por la comision. El Sr. Ramirez Frías apoyo una de las diferentes enmiendas que a ella se habian presentado, enmienda en que viene a establecerse el sufragio universal en las elecciones municipales y que fue tomada en consideracion por 99 votos contra 60. En seguida se procedió a la discusion del voto particular del Sr. Pina Prada que concierne a la corona intervencion en el nombramiento de Alcaldes Combatidos por el Sr. Gil Sans le apoyo extensamente in autor y fue rechazado. Aqui dejamos el subon el que establece el deber de llamar a los Diputados la atencion lo que se hablaba en los puntos de modificacion ministerial.

Para el consejo de ministros que se ha de celebrar esta noche con motivo de que el Sr. Santa Cruz dejar el ministerio, ha sido llamado al Sr. Urquiza, que se halla como el tabaco al lado de V. M.

Esta tarde a comido por Madrid el rumor de que en Bayona o en Alcalá se habian pronunciado en favor de Carlos 6.º algunos soldados de caballeria. Hoy quien dice que ha hablado con el oficial que procedente de Alcalá ha sido portador de la noticia; pero a pesar de todas estas señas, podemos asegurar a V. que hasta las 6 de la tarde, nada se sabia de este suceso en las regiones oficiales.

Personas perfectamente colocadas para saber ciertas graves noticias nos han asegurado que se han recibido hoy algunas que hacen temer que el orden esta proxicamente a turbarse, como se ha turbado ya, de un modo serio, en Paris. Ayer el 4 y a se hizo en la Bolsa de aquella capital a 94-10 y el 5 por 16 a 94-10. El interior de España a 31-2/4.

Por despachos telegraficos recibidos hoy en el ministerio de la Gobernacion, se sabe que hasta hoy se conserva inalterable la tranquilidad, en los distritos militares de Valladolid, Sevilla, Navarra y Provincias Vascongadas. En Valencia corrio ayer el rumor de que se habia levantado hacia Castellon una partida de 400 carlistas, que se habia dirigido hacia la Hema; pero esta noticia la tiene desmentida por otros conductos el gobierno terminantemente.

Hoy a las 11 y 1/2 de la tarde hemos recibido el siguiente despacho telegrafico =  
Saragoza martes 5 a las 13 de la tarde = Hoy ha sido puesto en Capilla para ser fusilado mañana el Sargento J. de Diego, que quiso amarrar a la rebelion a una partida de caballeria en Fuentes de Ebro. Le ha dado orden para que se dirijan a esta ciudad, todos los facciosos que han sido cogidos con las armas en la mano o sean presentados para que el consejo de guerra decida si estan comprendidos en el indulto o si deben pasar a servir a Ultramar. El Arzobispo de Saragoza ha dirigido una pastoral al clero de su Diocesis para que apartandonse de toda mira politica se consagren a inculcar entre sus feligreses la obediencia que debe a las autoridades legitimas y al Gobierno de V. M.

Madrid a la hora que cerramos esta carta, permanece completamente tranquilo y sin la mas remota señal de poder turbarse el orden, por lo que ha pasado y para en la esfera politica

Huloaga